

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10381** *URBS IUDEX ET CAUSIDICUS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de octubre de 2015, y en virtud de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 2015, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), "Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat", Avgda. Carrilet, n.º 3, planta 11ª, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 16 de diciembre de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Autorización de la transmisión de la integridad de las acciones de la compañía titularidad de "OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A." a favor de las sociedades "Aberdeen Infrastructure (Holdco) II B.V." y "Aberdeen Infrastructure (Holdco) III B.V." en las condiciones comunicadas o ejercicio del derecho de adquisición preferente de la sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.2 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto, según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 28 de octubre de 2015.- El Secretario no Consejero, D. José Cobo Sobreviela.

ID: A150047677-1